

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

Stas. Agueda y Calamanda

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Misericordia; se reserva à las cinco.

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

##### INGLATERRA.

Londres 8 de Enero.

Esta mañana hemos recibido diarios mercantiles de Trieste de fecha del 17 de Diciembre, cuyo contenido debe ser precisamente satisfactorio à todos los hombres que se interesan en la prosperidad de la Grecia. Una embarcacion austriaca procedente de Smyrna habia llegado el 1.º de Diciembre à aquel puerto, y por ella se sabia la interesante noticia de haberse entregado à los griegos la fortaleza de Corintho.

El mismo navio habia traído noticias de Constantinopla del 27 de Noviembre, por las cuales se sabia que aquella capital se hallaba entonces tranquila, porque el Sultan habia condescendido à los deseos de los Fatalistas mandando quitar la vida à sus ministros. Las cabezas de Halch-effendi, amigo intimo del Gran Señor, y del Gran Visir habian sido conducidas à la capital. Espectáculo digno de su barbarie! Tambien habian llegado algunos buques de la escuadra derrotada, y sus primeros oficiales habian sido decapitados, no por otro delito, que por haberles sido adversa la fortuna.

Trieste 4 de Diciembre.

El capitán Guiranovich austriaco, comandante del Brich Alcibiades que ayer noche llegó à este puerto, procedente de Idra en 14 dias, há traído la noticia de que el dia 7 (19) de Noviembre habia entrado en el puerto de Idra un paquebote inglés procedente de Smirna y destinado à Malta, el cual, à mas de la bandera de su nacion, llevaba enarbolada la de los Helenos porque conducia à bordo dos Ephoros (Magistrados) que se habian embarcado de tránsito para Ipsára; los cuales pertenecian à los Ipsariotas, y eran comisionados para llevar al Almirantazgo de Idra la noticia de que habiendo llegado al conocimiento de los ipsariotas que la escuadra turca habia fondeado en Tenedos, esperando el firman de Constantinopla para pasar los Dardanelos, mandaron ellos dos navios y dos brulotes que con un viento sumamente favorable se aproximaron en la noche del 10 de Noviembre à la escuadra turca.

Uno de los brulotes, dirigido por uno de aquellos valientes que quemaron el navio Almirante en Scio, consiguió tambien esta vez incendiar la embarcacion, à cuyo bordo se hallaba el nuevo capitán Bajá, que pereció con todo su equipage entre las olas y las llamas. Dos fragatas, para librarse de otro brulote, alzaron las amarras, y en razon del grande temporal que hacia vararon en la costa de Asia. El resto de la escuadra turca en el mayor desorden, se hizo à la vela para ponerse bajo la proteccion de los dos castillos; mas como el mar estaba bastante alborotado y la noche era obscurisima, es de presumir que no habrá salido ilesa, à mas de los daños que sufrió en dicho encuentro, los cuales no se saben aun positiva-

mente. Los griegos no tuvieron mas pérdida que la de un hombre al dar fuego al brulot.

Esta declaracion del capitán Guiranovich se halla plenamente confirmada por un pasajero Idriático, que trajo à su bordo, como asi mismo por cartas de Idra de 7 (19) de Noviembre que describen el magnifico recibimiento hecho à los Eforos Ipsariotas, que fueron recibidos con repique de campanas de todas las Iglesias, y salvas de artilleria del Castillo.

Idem 5.

Hoy sabemos por el capitán J. Bervovich comandante del Brich Austriaco Triunfo, llegado de Samos en 28 dias, que corrian las mismas noticias en su viage y pasaje por Idra. Las cartas de aquella ciudad, recibidas por este buque, fechas del 9 (21) de Noviembre, insertan la siguiente copia del Boletin oficial que los Eforos Ipsariotas trajeron à aquel Almirantazgo.

«La presente sirve para daros conocimiento de una brillantísima victoria. Supimos que la escuadra enemiga se hallaba fondeada en Tenedos en razon del borrascoso temporal: aprontamos inmediatamente dos brulotes, los cuales, apenas cesó el viento contrario, salieron de esta el 27 de Octubre, acompañados de dos navios nuestros armados en guerra. No obstante de haber sido encontrados por la vanguardia de la escuadra enemiga, pudieron con todo llegar libremente à Troya frente de Tenedos, donde se hallaban anclados los navios Otomanos. Dirigimos un brulote sobre uno de sus navios que fué inmediatamente incendiado, el cual, segun despues se nos aseguró, traia à su bordo al nuevo Capitán Bajá con toda su comitiva.

El segundo brulote se dirigió contra otra embarcacion, pero prevenida ella del peligro que corria por los tiros del navio, tuvo tiempo de levantar anclas y librarse del brulote, que infundió despues el mayor terror en el resto de la escuadra.

Los heroes de los dos brulotes regresaron aqui felizmente despues de 6 dias de ausencia.

Por los navios de Constantinopla que aqui se hallan sabemos de positivo, que el Sultan, para sosegar à los Genizaros revoltosos, habia hecho decapitar à Halet Effendi, y Barber Baschi, y cambiado todo su ministerio.

Estos navios encontraron en Tenedos muchos restos de embarcaciones enemigas naufragadas. «Ipsára 5 (17) de Noviembre de 1822. — (Lugar del Sello) — Los Eforos de la isla de Ipsára.

Por cartas llegadas hoy de Scmalin de fecha del 25 de Noviembre se vé la confirmacion de la revolucion de Constantinopla y de la mudanza del ministerio. El Pachá de Belgrado recibió la noticia en 6 dias por medio de un Tártaro.

(Diario do Governo.)

NOTICIAS NACIONALES.  
CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISTURIZ.

*Estracto de la sesion del 16 de Enero de 1843.*

Leída y aprobada el acta de la anterior, se mandaron agregar á ella los votos de los señores Ruiz del Rio y Sequera, contrarios á lo acordado sobre la formacion de compañías de cazadores constitucionales.

Se leyeron dos esposiciones, una de los oficiales de las oficinas del Crédito público y la otra del supremo tribunal de Justicia, sobre las sesiones del 9 y 11 del actual. Las Cortes acordaron se insertasen íntegras en el diario de sus sesiones, y se dijese que las habian oido con agrado.

Se mandó pasar á la comision de guerra otra esposicion del regimiento de caballeria de la Reina, haciendo algunas observaciones sobre la ordenanza del ejército.

Se dió cuenta de varios dictámenes de la comision de gobierno económico-político de las provincias, sobre las adiciones hechas por varios señores diputados, y fueron aprobados.

El Sr. Adán ocupó la tribuna y leyó una esposicion de los señores oficiales de las secretarias de estado y del despacho de hacienda y gobernacion de la Península, felicitando á las Cortes por las sesiones de 9 y 11 del corriente, y asegurando á las mismas de su decision de morir en defensa de las libertades patrias.

El Sr. Benito leyó otra esposicion del inspector general de la milicia activa y demas oficiales y empleados en la propia inspeccion sobre lo mismo.

El Sr. Infante leyó otra de varios oficiales que han sido de la guardia real, y que en el 7 de Julio pertenecieron al ejército patriota, y otra de la contaduria mayor de cuentas de la Nacion, ambas sobre lo mismo. Recayó igual resolucion.

Se dió cuenta de una esposicion del ciudadano Minutria, acompañando un egemplar del tratado sobre beneficios eclesiasticos del célebre Bancarti. Las Cortes lo recibieron con agrado y se mandó pasar á la biblioteca. Se leyó la sesion de las Cortes de 9 del corriente, en la que se presentaron las notas de los gabinetes de Francia, Austria, Prusia y Rusia, y habiendose hallado conforme con lo aprobado por las Cortes, fué firmada por todos los señores diputados, segun lo acordado por las mismas.

El Sr. Surrá presentó dos esposiciones de la M. N. de Madrid, una felicitando á las Cortes por las sesiones del 9 y 11 del corriente, y la otra para que las mismas tengan á bien autorizar al Gobierno para que disponga de toda su fuerza para batir á los facciosos que se han presentado en la provincia de Guadalajara. Tengo tanta mayor satisfaccion (añadió dicho Sr. Surrá) en presentar estas esposiciones, cuanto que por ellas se desmiente lo que en esas notas insultantes se decia acerca de que una faccion dominaba al Gobierno. Aquí está no el fruto de una faccion, sino la espresion de tres mil ciudadanos, que son conocidos todos por sus relaciones, y vienen á manifestarla libremente.

Las Cortes acordaron sobre la primera lo mismo que en las demas de su especie, y sobre la segunda, por unanimidad, haberla oido con particular agrado, y que se remitiese al Gobierno para que haga el uso que convenga de esta patriótica oferta, á cuyo efecto se le autoriza.

Se continuó la discusion sobre formacion de compañías de cazadores, y fueron aprobados los artículos desde el 3.º al 9.º con algunas modificaciones. Se leyeron otras felicitaciones sobre las sesiones del 9 y 11, y se acordó lo mismo que en las anteriores.

El Sr. presidente anunció que mañana se discutirían los asuntos pendientes, y levantó la sesion á las tres y cuarto.

BARCELONA 4 DE FEBRERO.

MANDO MILITAR.

*Orden de la plaza para mañana.*

Gefe de dia, el coronel D. Cayetano de Mata.

Gefe de inspeccion de milicias, el del 1.º batallon.

Rondas y contra-rondas, el undécimo.

Imaginaria, el cuarto batallon de la tercera Brigada, y el décimo de la cuarta.

Principal de Atarazanas para mañana: batallon de señores oficiales, octava compañía, su general gefe el brigadier D. Felix Prats, y coronel comandante D. Manuel de Miramon.

De orden del Sr. Gobernador interino, el mayor interino Mariano Mosó.

NOTICIAS OFICIALES.

Ejército del séptimo distrito. — Segunda division. — Con esta fecha digo al Esmo. Sr. General en gefe del ejército nacional de operaciones de este séptimo distrito lo siguiente.

«Los cabecillas Queral y Vilella habian reunido 2600 hombres á pié y 200 de á caballo, pues con las armas que se agencian por medios bien conocidos han armado otra vez á los que vuelven de los arrojados dentro de Francia.

El dia 14 atacaron en Olot la guarnicion que allí dejé al mando del teniente coronel D. Juan Fábregas, compuesta de 300 infantes de Navarra, Milicia A. de Murcia, Milicia ligera de Gerona y prácticos de Vich y 20 caballos de la Constitucion y Resguardo militar; la que despues de haber hecho en el pueblo una brava defensa se retiró á los conventos del Carmen y Capuchinos fortificados de antemano devilmente el primero y regularmente el segundo.

El dia 15 llegó Misas con 400 hombres que habia reunido y armado, y disponiendo dos cañones de á cuatro continuaban con obstinacion el ataque á los fuertes.

El dia 13 llegué de la marina á Gerona con los batallones de Africa, Córdoba y la caballeria de Coraceros y sabiendo la marcha de los facciosos sobre Olot avisé al brigadier Elovera que estaba en Figueras con la segunda brigada que marchase á Bañolas y el 14 nos reunimos en dicho punto.

El 15 á las cinco y media de la mañana emprendimos el movimiento y al llegar al molino de viento de Casella dispuse que el referido brigadier con una columna compuesta de 200 hombres de Barbastro, las compañías de cazadores de Africa, Córdoba y Navarra, y las del partido de Mataró Española y Emigrados italianos y un destacamento del segundo de Cataluña, con la caballeria de Coraceros y la Constitucion á las órdenes de sus comandantes Damiani y Osorno marchase por las Presas, Bodatosca y la Pina para dirigirse contra Olot por el camino de Riudaura con la caballeria y 200 infantes, y que el resto marchase por la cuesta de la montaña á caer sobre Monte Olibet.

El Gefe de la P. M. Sarabia, el coronel Cerezo y yo continuamos de frente con el batallon de Africa al mando de su comandante Oliver el de Córdoba, al del de igual clase Mir, una seccion del regimiento de Navarra á las órdenes del teniente coronel graduado Lopez y un destacamento de la Milicia voluntaria del Abisal y Olot al mando del capitán Cabrera; otro destacamento de la Milicia activa de Murcia seguia los movimientos del batallon de Africa.

A las 3 de la tarde nos hallábamos todos en plena marcha sobre Olot; los enemigos ignoraban nuestra reunion, y creyendo que solamente la segunda brigada era la que se dirigia contra ellos, salió Misas con sus 400, y se situó sobre nuestra derecha en la altura de Bated continuando los demas vivamente el ataque á los fuertes, habiendo logrado costosas ventajas sobre el del Carmen que era el mas débil, y en el que se reunió menos gente de la guarnicion con el comandante Fábregas, de cuyo primer piso se habian apoderado.

Embié el batallón de Córdoba á atacar á los 400 los que huyeron en direccion de Besalú dejando 3 muertos: dispuse que el batallón de Africa atravesase el pueblo; lo que verificó á la bayoneta derramándose algunas compañías por las calles, y reuniéndose en la plaza del Firal, habiéndoseles juntado la guarnición de los fuertes tomaron la altura de S. Francisco, causando al enemigo en toda esta operacion la pérdida de once muertos.

Embié al gefe de la P. M. con la seccion de Navarra á rodear la altura de Puig-sa-corona, y en union con una guerrilla de corazeros que habia hecho la misma operacion por la otra parte, le mataron diez y nueve; estos ataques les habian puesto en un espantoso desorden, y abandonando los cañones, y cargados por su misma caballeria que nada distinguía sino el camino por donde huir, corrian por el de Camprodon. La columna que dirigia Llobera recibió la retaguardia, y entre la caballeria y algunos cazadores mataron 86.

La guarnición que con su comandante Fabregas ha acreditado su bizarría y serenidad tanto en los ataques del pueblo como en la brillante defensa de los fuertes, les ha causado la pérdida de 40 muertos y mas de 150 heridos, de los que muchos han quedado en nuestro poder, por manera que han perdido los enemigos en esta jornada mas de 300 hombres, lo menos, muertos y heridos sin ningun prisionero; entre los primeros se cuentan 5 llamados oficiales, dos de ellos de caballeria y un sargento de artilleria, y entre los segundos gravemente el cabecilla Isidro Casas de Monnegre. Por nuestra parte hemos tenido la pérdida de un soldado muerto y 21 heridos de la guarnición y contuso el capitán de Cordoba D. Felix Maria Zuarnabal.

Todos los gefes oficiales y tropa, mis ayudantes de campo y oficiales de la plana mayor han cumplido respectivamente sus deberes á toda satisfaccion mia—Los feotas que todo se lo creen, creyeron tambien que los fuertes no serian socorridos y que venian rusos, y yo no se quienes mas á ayudarles; contaban con la guarnición entre sus manos, y dejaron para el momento de su rendición el poner en práctica un plan que habian trazado de sangre y de horror, tanto contra la tropa nacional como contra el vecindario: sin embargo en el interin por hacer algo y por no olvidar la costumbre, se entretuvieron en saquear como una docena de casas, la mayor parte de ellas de las mas decididas por el servilismo y mas comprometidas en sus maquinaciones, asesinando dos mugeres por no sé que disputas sobre religion y tratando á las demas personas con toda clase de insultos y vejaciones. Quemaron la iglesia del Carmen sin respetar las sagradas imagenes, y cometieron todo lo que es de esperar de semejante canalla.

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Tortellá 18 de enero de 1823.—Francisco Milans.

P. D. El muerto de que se hace mencion por nuestra parte lo fué el teniente de infanteria retirado D. Gaspar Graell, que hacia el servicio de soldado voluntario en las compañías del partido de Vich.—Sr. Gefe político de la Provincia de Barcelona.

De Perpiñan con fecha del 24 de Enero nos dicen lo siguiente:

Las tropas que guarnecen esta frontera no ascienden á mil ochocientas plazas de infanteria; ha sido preciso hacer internar la caballeria por falta de pasto. Se ignora el fin porque se custodian en un almacen dos mil quinientos fusiles que se han traído nuevos con sus bayonetas. Algunos opinan que son obra del misterio y otros que se han traído con el fin de armar á los feotas que desnudos y descalzos se han refugiado en gran número en las poblaciones de la linea. Tambien es considerable el número de frailes y curas que vagan por la Cerdaña. De es-

tos los Obispos han empleado algunos; de aquellos muy pocos, Vd. tal vez conocerá al que hace de subcursal en Ribel, pues es hijo de la Selva del llano de Tarragona llamado Juan Hortet y Rodon. Los frailes comunmente son despreciados. En Tolosa poco ha se encontró á uno que fue muerto violentamente cerca la puerta de S. Domingo: y dos fueron hechados con ignominia abajo el puente.

El Duque de Angulema ha prestado á Mataflorida que aun se titula Regente treinta mil francos; de los que se sirve para pagar á estos feotas fugitivos, á cada uno de los cuales da cinco sueldos diarios que equivalen á un real de vellon español; y ha prometido vestirles con los despojos de esta tropa francesa que va á equiparse de nuevo.

El General Mina tiene grande opinion entre los buenos y lo alaban mucho estos soldados.

Se habla mucho de las notas pasadas á ese gobierno: pero el voto comun está á favor de la paz.

Hasta otro dia, quedando siempre su afecto amigo.—M. P. P.

Se nos acaba de proporcionar la siguiente carta fecha en Seo de Urgel á 27 de Enero.

Mi querido amigo: he recibido su muy apreciable de 22 en la que me echa una peluca por haber faltado á la palabra que le di: efectivamente no hay mucha disculpa, pues asi como escribí á otros bien pude hacerlo á Vd; pero quiere decir que en una carta irá lo que debió ir en muchas; y vaya de principio: partiré desde el del bloqueo porque supongo á Vd. enterado de lo anterior.

El dia de noche buena llegué á esta procedente de la Cerdaña, y á los dos dias de haber llegado salí de esta á fortificar tres puntos de la linea, y á los quince siguientes volví á dirigir los trabajos de trinchera contra los fuertes: desde entonces es el verdadero bloqueo: ya ha llegado hasta tal punto que es cuasi imposible les entre nada.

La otra noche estando yo con otro de la P. M. de avanzada á eso de las dos de la noche tuvimos la suerte de coger seis bueyes que iban á entrar en los fuertes, y en aquel mismo momento en dos puntos mas de la linea se cojieron unas diez cargas y seis paysanos que venian con ellas.

Zorraquin antes de anoche cogió dos espías con pliegos. En una palabra, amigo, ellos estan apuradísimos de todo comestible, sin ningun calzado ni vestuario, y segun dicen los pasados, deseando el momento de salirse; asi es que esperamos por momentos que se marchen. Zorraquin devuelve á V. sus espresiones.

En cuanto á Francia y demas potencias que están contra la Constitución, no hay que temer; crealo V., amigo, no seremos incomodados en lo mas minimo. En Francia ha hecho mucho eco la contestacion de San Miguel, de modo que los liberales franceses la ensalzan mucho. Todos los oficiales que hablaron con nosotros, cuando estuvimos en la raya, han sido depuestos de sus empleos, y segun cartas que tenemos de Francia, este sistema de rigor es el que mas nos asegura de que no seremos incomodados; otras razones hay tambien que V. sabrá á su tiempo.

Ayer me dijo el General que los facciosos de Aragon han sido derrotados por nuestra caballeria; no lo sabe de oficio pero se lo han dicho.

Se me olvidaba: las autoridades de Andorra, de donde embiaban socorros á los fuertes, han decretado la salida de los facciosos refugiados en sus valles. No se me ocurre mas que decir á V. de nuevo; prometo otra vez, y sin volver á faltar, que en lo sucesivo diré á V. cuanto ocurra, y entretanto etc. etc.

#### ARTICULO COMUNICADO.

Sr. C. y D.: ¿Con qué la declaracion del Jurado de

haber lugar á la formacion de causa contra el autor de la carta firmada por el supuesto José Guasch inserta en el Indicador Catalán número 204 del año pasado no justifica al Sr. Alcalde de Villafranca de sus comportamientos en la entrada de los facciosos en dicha Villa? ¿Y lo dice Vd. de veras? ¿Y lo cree Vd. así mismo? Vaya: á fé es lástima que deje de nombrarse á Vd. para miembro del supremo tribunal de justicia por lo menos; pues en este destino brillaria la profundidad de Vd. en saber estimar las pruebas judiciales en su justo valor.

Apostaría una camisa si la tuviera (porque por la gracia de Dios y méritos de Villalar soy descamisado) á que si antes de disparar Vd. su articulo inserto en el número 319 del mismo periódico hubiese consultado el asunto con el mas lerdo estudiante de leyes, no hubiera estampado semejante disparate.

En efecto cualquiera le hubiera enseñado á Vd. que la conducta de aquel Alcalde en el hecho de que se trata queda justificada enteramente con las diligencias que practicó, sin que pueda presentar en su abono otra justificacion, por no admitir ninguna directa un hecho negativo cual es este. Prueba al canto. Dice el tunante J. G. que la entrada de los facciosos en Villafranca se debe á las tramoyas del Alcalde: viene este luego y desmiente clarito lo que aquel dice, añadiendo que no será capaz de justificar su aserto, y seguro de ello denuncia el impreso: declara el jurado haber lugar á la formacion de causa: hacense en seguida por el tribunal competente las mas esquisitas diligencias para ver la carita á aquel bribon, y se frustran todas porque este tuvo la honradéz de sorprender *traidoramente* la buena fé del impresor, que en consecuencia tiene que ponerse en lugar de aquel, y tener la debida conciliacion con el injuriado: este benéfico cual el primero, no usa de todo el rigor de su derecho con un hombre que le confiesa francamente haber sido sorprendido; y contentándose con la publicacion del hecho que este le ofrece, pasa á desafiar publicamente á su calumniador para que se presente ante la ley á justificar lo que tuvo el descaro de imprimir, protestándole que estará siempre pronto á responder á los cargos que sobre el particular quiera hacerle; y sin embargo el señorito J. G. se guarda bien de levantar el dedo, y decir esta boca es mia. Tenemos pues un hecho negativo por parte del Alcalde, que niega lo que el otro asegura; y tenemos que el mismo Alcalde hace cuanto puede para obligar á este á que pruebe las calumnias que le imputara, que es el único modo de que no quede justificada la conducta de aquel; y tenemos en fin que el calumniador no se presenta á probar lo que dijo: Y ¿después de todo esto tiene Vd. la frescura de asegurar que aquella declaracion no justifica los procedimientos de aquel Alcalde? Pero Sr.: si el J. G. dice que el ciudadano Mas hizo tramoyas, y este dice que no hizo tal ¿A quien incumbe la prueba? Al primero; no al segundo. Porque claro está que si yo digo que ha estado Vd. en Flandes, y Vd. lo niega; de ningun modo puede Vd. probar su dicho, que se tendrá por cierto y probado, interin no justifique yo lo contrario.

Vea Vd. pues probado hasta la evidencia, que con aquella declaracion queda justificado el proceder del Alcalde. Si Vd. se hubiera limitado á decir que la certificacion librada á favor de este por el Regimiento de Caballería de la Constitucion no probaba que se hubiese portado bien en la entrada de los facciosos; tal cual: porque ya sabemos que una justificacion de vida y costumbres no prueba que el que la tiene á favor suyo haya dejado de cometer este ó el otro delito particular; pero decirlo de la declaracion del Jurado, es una inepcia, á no ser que trate Vd. de aquella declaracion mirada en si sola y aisladamente, sin entrar en cuenta los antecedentes que la motivaron, y consecuencias que tuvo; lo que á la verdad no parece regular.

Teatro. (Beneficio de la Sra. Mey.) comedia. El Catalan Serrallonga; bayle; y la pieza nueva: Manso en Mora de Ebro. A las 4.

A las 9 habrá bayle público de máscara: la entrada á dos pesetas por persona.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.

Con que Sr. C. y D.: ya ve Vd. que á pesar suyo queda justificada la conducta del ciudadano ex-Alcalde; y si Vd. no quiere que lo quede, no hay mas que dejándose de comunicados y habladurias presentarse al Tribunal y justificar lo que el calumniador J. G. dijo. Este es en mi concepto el medio único que queda para desacreditar á aquel benemérito ciudadano; y aun para obligarle á responder á las preguntas que (animado del mejor deseo) le hace Vd.: pues me temo que tranquilo el ciudadano Mas y Pages con el testimonio de su conciencia, y satisfecho con haber hecho cuanto pudo para vindicarse de las groseras calumnias que contra de él se estampáran, no hará mas caso de los dicerios de Vd. y demas comparsa, que la luna de los perros que le ladran; ni contestará á una sola pregunta como no se le haga ante la ley. Yo por lo menos así lo hiciera, pues no me acomodaría á dar continuamente en contestaciones, denunciaciones, suplementos, conciliaciones, diligencias judiciales etc. queal fin y postre todo cuesta tiempo y dinero; y no tendria el humor de malgastar uno y otro en defenderme de las invectivas de Vd., de el Vigilante, de el enemigo de las farsas y demas entes que á buen seguro no justificarán lo que han propalado y por ninguno de los cuales se cambiara el ciudadano ex-Alcalde aunque le diesen dinero encima.

Déjese Vd. pues de tonterias Sr. C. y D.; y si el ex-Alcalde no quiso hacer la segunda línea; (es mentira señorito mio) si no armó á los paisanos que se ofrecieron para defender la villa (que fueron harto contados) á pesar de las bastantes armas que habia en la casa del comun; (muchas de ellas inútiles, y en consecuencia otros tantos palos de escoba) si no tuvo un hombre de confianza para observar los movimientos de los facciosos, á pesar de que podia encontrarlo con dinero; (por supuesto, con el que Vd. y demas camaradas le ofrecerian al intento) si descuidó la vigilancia en las murallas; (miente Vd. compadre) si no se proveyó el cuartel etc. etc.; no hay mas que hacerle ante la ley estos mismos cargos ó los que Vd. quiera, y no dude que el ex-Alcalde tendrá que responder y responderá á todas.

Animo Sr. C. y D. consulte Vd. el negocio con sus hermanos mellizos, el vigilante, el enemigo de las farsas y demas caterva, y zas: al tribunal con la competente denuncia ó acusacion. Mas no creo yo que Vd. se tome la pena de practicar tal diligencia; porque bien conoce Vd. que tal vez yendo por lana... y sobre todo está entendida la idea de Vd. y compañía, y ya piamente se cree, que no habrá en Villafranca un Alcalde que no se procure desacreditar, siempre que no pertenezca al elevado rango de los Blancos, al cual ni pertenece ni pertenecer quiere (*El gorro.*)

Embarcaciones entradas ayer en este puerto. — Españoles.

De Cullera en 4 dias, el laud N. S. de los Angeles de 15 toneladas, su patron José Maria, con naranjas de su cuenta.

De Denia y Tarragona en 11 dias, el laud S. Juan Bautista de 24 toneladas, su patron Antonio Aromda, con pasas é higos de su cuenta.

De Valencia y Tarragona en 4 dias, el laud Correo Virgen del Carmen, su patron Bautista Alabau, con la correspondencia.

#### CAMBIOS.

Londres . . . . .	37 y tres cuartos á 38.
Paris . . . . .	15, 90. cent. á 16.
Madrid, á 8 d. v. . . . .	1 y tres cuartos.
Cádiz . . . . .	3.
Valencia . . . . .	medio á tres cuartos.
Zaragoza. . . . .	dos y 3 cuartos á 3 p. rto.
Reus y Tarragona. . . . .	Un octavo daño á la par.
Murcia . . . . .	3.